ACTA DE REINICIO No. 1

En la ciudad de Cartagena de Indias, D.T. y C., se reunieron: **WILMER ENRIQUE IRIARTE RESTREPO**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 73.352.334, en su calidad de Secretario de Infraestructura Distrital, nombrado por medio de Decreto 0001 de 01 de enero de 2024, delegado para el presente acto en virtud de lo preceptuado en el numeral 18 del artículo décimo cuarto del Decreto No. 1917 de 31 de julio de 2025, **GUSTAVO DE LEÓN VILLALOBOS** - Profesional Especializado Código 222 Grado 41 adscrito a la Secretaría de Infraestructura, en calidad de **SUPERVISOR,** quienes en adelante se denominarán **EL DISTRITO** por una parte y por la otra, **S&U INGENIERÍA Y PROYECTOS S.A.S.,** identificado NIT 901.798.181-8, representado legalmente por **SHIRLY ALVAREZ JULIO** identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.050.956.415 quien en adelante se denominará **EL CONTRATISTA**; con el fin de reiniciar la ejecución del contrato No. **MC-SID-001-2025**, previas las siguientes

CONSIDERACIONES

1. Que la información general del contrato a la fecha es la siguiente:

CONTRATISTA:	S&U INGENIERÍA Y PROYECTOS S.A.S., identificado NIT 901.798.181-8, representado legalmente por SHIRLY ALVAREZ JULIO identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.050.956.415.
INTERVENTOR O SUPERVISOR:	GUSTAVO DE LEÓN VILLALOBOS Profesional Especializado Código 22 Grado 41
OBJETO:	*"CONSTRUCCIÓN DE SEPARADOR TUBULAR EN LA INTERSECCIÓN SOBRE LA VÍA 90A CON TRANSVERSAL VÍA AL MAR-CORDIALIDAD EN LA CIUDAD DE CARTAGENA DE INDIAS"*
VALOR:	CIENTO VEINTIDOS MILLONES TRESCIENTOS DIECINUEVE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS CON QUINCE CENTAVOS ($ 122.319.852,15) M/CTE.
PLAZO:	DOS (2) MESES
FECHA DE INICIACIÓN:	VEINTIOCHO (28) DE MARZO DE 2025
FECHA DE SUSPENSIÓN NO 1:	VEINTISEIS (26) DE MAYO DE 2025

2. Que el contrato descrito en el numeral anterior fue suspendido mediante Acta de Suspensión No. 1 de fecha Veintiséis (26) de mayo de 2025 aprobada por las partes en la plataforma transaccional SECOP II.
3. Que una vez superadas las causas que dieron lugar a la suspensión del contrato, las cuales fueron revisadas por parte del supervisor y el equipo de profesionales de apoyo, resulta viable el reinicio del contrato, permitiendo la ejecución de las obras contratadas.

En virtud de lo anterior y con el propósito de salvaguardar el interés público, la consecución del objeto contractual y continuar con la debida ejecución de las obligaciones contenidas en el contrato de obra No. **MC-SID-001-2025,** las partes:

ACUERDAN

PRIMERO: Reiniciar el plazo de ejecución del contrato de obra No. **MC-SID-001-2025.**

SEGUNDO: El contratista se compromete a ampliar por su cuenta y a favor del DISTRITO las garantías constituidas para amparar el contrato dentro de los tres (3) días siguientes a la suscripción de la presente acta y, a presentarlas ante la Secretaría de Infraestructura para su aprobación.

TERCERO: El DISTRITO realizará la actuación correspondiente en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II.

CUARTO: Los demás términos y condiciones del contrato de obra No. **MC-SID-001-2025**, no se modifican y continúan vigentes.

SHIRLY ALVAREZ JULIO
C.C. 1.050.956.415
R. LEGAL S&U INGENIERÍA Y PROYECTOS S.A.S
CONTRATISTA

WILMER E. IRIARTE RESTREPO
SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA
ALCALDÍA MAYOR DE CARTAGENA DE INDIAS

GUSTAVO DE LEON VILLALOBOS
P.E. CODIGO 222 GRADO
41 SUPERVISOR

Proyectó: Laura Milena Vargas Castellanos –Asesor Externo Jurídico UIC SID
Revisó: J. Torres R. –Asesor Externo Jurídico UIC SID

CONTROL DE CAMBIOS

FECHA	DESCRIPCION DE CAMBIOS	VERSION
27/05/2024	Elaboración del formato.	1.0

VALIDACIÓN DEL DOCUMENTO

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:
Nombre: Alfonso Ramos De León Cargo: Profesional Universitario Código 219: G: 35 –OAJ Fecha: 27/05/2024	Nombre Elkin Oñoro Coneo Cargo: Profesional Especializado Código 222: G:43 Fecha: 27/05/2024	Nombre: Milton José Pereira Blanco Cargo: Jefe Oficina Asesora Jurídica Fecha: 27/05/2024 Nombre: Carlos Mario Ordosgoitia Cargo: Asesor Cod.105 Grado 47 Fecha: 27/05/2024